

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN FRANCIA

II

Prometimos al tratar este tema en un artículo anterior, publicado en el penúltimo número de este semanario, insistir un poco más sobre la teoría de la nacionalidad de las sociedades comerciales, sostenida por Francia, que con marcada intransigencia pretende erigir en un dogma su opinión.

Siempre ha sido la tendencia francesa interpretar unilateralmente el Tratado de 1862, que defiende los derechos civiles de los súbditos franceses y españoles en el otro país contratante, escatimándonos cuanto le ha sido posible la concesión de beneficios que del mismo se dimanaban para los españoles, basándose tal vez en la *fervorosa* amistad de algunos de nuestros políticos, incapaces no sólo de las adecuadas represalias sino de contrariar en lo más mínimo las tesis francesas, por aquello de venir de París, como las modas.

Tenemos ya la triste experiencia de la aplicación de la Contribución sobre los beneficios de guerra a las Sociedades constituidas por súbditos o capitales españoles y en perspectiva el que se cometa igual atropello a las mismas con la proyectada Ley sobre la propiedad de los extranjeros en Francia, bajo el argumento de que su nacionalidad la determinan las leyes por que se rigen y el país de su domicilio social, todo, por tanto, francés. Así llegamos a la conclusión práctica de que los españoles, por el mero hecho de constituir asociación, tienen que pagar la expresada Contribución de guerra, y no sabemos cuantos vejámenes para el porvenir, vulnerándose siempre el espíritu de lo pactado.

Contraata mayormente la inestabilidad de las interpretaciones francesas, oscilantes según el convencionalismo, cuando no ha mucho se ha prescindido de la nacionalidad francesa, para otros efectos, en unas sociedades constituidas por accionistas alemanes; sentando, por tanto, el precedente de estimar la nacionalidad de los capitales al determinar la de la Sociedad.

La Cámara Oficial de Comercio de España en París ya dirigió una exposición a la Embajada solicitando que por ambos Gobiernos se dé una interpretación definitiva concerniente a las sociedades de toda naturaleza, y suponemos que ha de llegarse al acuerdo que para el régimen, en uno y otro país, de las Sociedades civiles, comerciales y de seguros, está previsto en el Convenio de Comercio firmado en Julio del pasado año.

No es preciso encarecer la importancia que para los intereses de nuestros compatriotas, vinculados en la vecina República, ha de revestir la resolución diplomática que se dé a esta cuestión, dado el caso de la reiteración de los propósitos franceses de hacer con ella poco menos que letra muerta la reciprocidad de las concesiones que en España no son ni siquiera discutidas

a los súbditos de su país. Aunque dada la intransigencia que les caracteriza, creemos que será larga y compleja la tramitación, y sobre todo tenemos muy poca fe en la energía de nuestros Gobiernos cuando de cuestiones internacionales se trata.

Por lo pronto, bueno es que los sollerenses afectados continúen removiéndose con sus protestas nuestra somnolencia diplomática, puesto que ahora el pago de los beneficios de guerra se verá aumentado, para las Sociedades, con la limitación de la propiedad, y estamos viendo que, tan pronto rijan la Ley que a ella hace referencia, ni serán españolas dichas sociedades para la aplicación del Convenio de 1862, ni quedarán exceptuadas por falta de los requisitos que la expresada disposición exige.

Z.

Sección Literaria

«TEMPERATURA IDEAL»

(HISTÓRICO)

I

¡Y cincuenta mil millones de cosas, que veía ella en todas partes, y en casas precisamente de muchísima menos posición que la suya, y que ella nunca jamás había tenido, por la tacañería de aquel hombre, que la había tenido siempre metida en un puño!

—¡Déjame tú a mí de cortinas! ¿Para qué? ¿Para microbios y polvo y miasmas?... ¿A qué esa tontería de tapas de mármol en los muebles? ¿Para que se rompan al menor trastazo, y nada más?... ¡Lo mismo que la estupidez del aparador! ¿Cuánto más práctico, y hasta más cómodo, no es una alacena?... ¿Espejos?, ¡eso es cosa de barberías!... ¿Mesas de centro? ¡Sí! para tropezones!... ¿Maceteros y jardineras en los pasillos? ¡Para lo propio!... ¡Como la majadería de las mesillas de noche! ¿No es lo mismo una silla a la cabecera de la cama?... ¡Le ahogaban a él los muebles, y hasta le daba coraje de tanto gasto estúpido!... Nada, no; así se habían criado ellos, y así se habían casado... Déjalo a él de referimientos y de bambollas; que lo práctico era tener llena de onzas la gaveta, y no atesada la casa de estorbos y chismarracos... ¡El se entendía y bailaba solo!

II

Así es que cuando se vió viuda y con un «gato»... montés, de lo grande que era, a fuerza de tanto ahorrar y tan nada gastar por parte del difunto, lo primero que acordó consigo misma, claro que para cuando pasasen los dos años de luto riguroso, fué un viaje a Sevilla, a perderles el cariño a unos cuantos miles de pesetas y montar su casa con todo el lujo y el relumbrón que correspondía a su clase, saciando así su ingenuo deseo de esplendor y de pompa, y tomar el desquite de tanto desmantelamiento y pobretería como había tenido por vitalicio, durante toda su vida de matrimonio.

¡Mira que ni una triste sala de estrado... ni un comedor como Dios manda... ni una mesa tocador en el dormitorio, ni una juguetera en los pasillos, ni una mesa de centro en medio del portal, ni una

lámpara bonita encima de la estufa!... ¿Para qué quería aquel bendito de hombre (Dios lo tuviera en su santa gloria) aquellos dinerales?... ¿Para que luego viniesen los sobrinos, haciendo mangas y capirotos de lo que retantísimas privaciones había costado?... ¡Dios, qué hombre más avaro y... más sórdido, ahora que nadie nos oía!... ¡Tuviérase Dios en su santa gloria, y en paz descansase, amén!; pero, por aquéllas que eran cruces, que no bien transcurriesen los dos años, había ella de hacer una que fuese sonada.

¡A bien que no tenía hijos que le pidiesen cuenta el día de mañana, y era dueña y señora de lo suyo! ¡Pues no que no!...

III

Y como lo pensó lo hizo la viuda. Se plantificó en Sevilla a su debido tiempo, con un fajo de billetes que no lo saltaba un galgo.

Entró en la casa de muebles, y se harfó de aparadores y trinchadoras, butacas y sofás, bastoneras y *étagères*, maceteros y biombo...

Entró en los bazares de lujo, y se ensañó, adquiriendo *terracottas* y calaminas, cristales y porcelanas...

Se puso al habla con el tapicero, y se emborrachó materialmente, encargando cortinajes y cojines, flecos y pasamanos...

Y aquí unas cornucopias, y allí unas plantas contrahechas para los violeteros... allá unos aparatos para luz eléctrica—es de advertir que en el pueblo no la había—y acullá un «confidente»... ¡y eche usted y no se derrame, lo de «objetos de arte» que fué comprando aquel cuerpo, por todos los comercios por que pasaba... En fin: hasta un piano. ¡No para tocarle, ¿sabe?—ella no lo tocaba, ni lo había tocado nunca—, sino para tenerlo... para verlo... para que hubiera de todo!

Chisme que le había gustado siempre, ¡vaya!, a perder, había sido un termómetro. No porque lo conceptuase de gran necesidad, ni mucho menos; porque, como decía el otro, para saber si hace frío o hace calor, con sentirlo es bastante... sino porque, por lo mismo que no era cosa frecuente verlo en Rosales, le parecía el colmo de la helegancia, y como la quinta esencia de lo *chic* y distinguido...

Y compró uno, de lo más historiado y superircolfítico que encontró, y lo colocó encima del sofá del gabinete...

¡Y se llevaba las horas muertas contemplando el testero!...

—¡Hija, tiene de todo!... ¡Hasta termómetro!... ¡Casa más rebien puesta!

IV

Y era un día de Enero, de esos rarísimos, por estas Andalucías, en que se hielan las palabras. Había caído la noche antes una de esas heladas «negras» que no dejan viva una hortaliza, si es que no quedan, «como para ponérselos en la mano a San José» (1) olivos y naranjos.

Se acercaba la fecha del tercer aniversario del marido, y la viuda había mandado llamar al párroco, para tratar con él de los sufragios que habían de hacerse.

(1) Frase popular que alude a la vara de almendro seca que depositó en el templo el Santo Patriarca, para sus desposorios con la Santísima Virgen, y que hubo de florecer milagrosamente, en señal de ser él y no otro el elegido de Dios.

¡Qué cosas tan bonitas sabe y dice el pueblo!

La señora, acurrucada en su mantón peludo; pues aunque era prenda que detestaba, en día como aquél era cosa imprescindible, recibió a la camilla al bueno del señor cura, que venía dando diente con diente, a pesar de sus manteos y su bufanda.

«Echó una firma» en el brasero en obsequio al huésped poniéndole un puñadito de alhucema; ofreció, con muy buena voluntad, al visitante, una taza de café y hasta una copita de anisado, que quedaron por aceptar—el cura era muy sobrio—y antes de entrar en materia—esto es muy andaluz,—su ratito de charla sobre el tiempo.

—¿Ha visto Vd. qué fríos tan atroces?

—¡Calle usted, señora, que yo no he conocido año de tantos fríos!... Las doce están al caer, y todavía hay carámbanos por esas calles.

—Ahora mismo he estado yo mirando al termómetro «lo cual» que debe estar descompuesto—siguió la dama.—¡No es posible que marque lo que está marcando desde aroche, con un frío tan regrandísimo! Mírelo usted.

Y se levantó de la butaca y se lo puso en las manos al señor cura.

—Permítame usted que me ponga las gafas... Sí: cero grados...

—Descompuesto, ¿no es verdad?

—Descompuesto, ¿por qué?

—Lo digo porque como marca cero grados, y cero grados quiere decir: ni frío ni calor...

JUAN F. MUÑOZ PABON.

EL PÁJARO QUE HABLA

Cuando era niño pregunté a mi madre:

—¿Sabes tú donde está la buena maga que me cierra los ojos cuando duermo y que me da la luz por la mañana?

—¿Es ella la que trae

tan hermosas visiones a mi alma?

—¿Dónde viven sus sueños, en qué sitio construyen su morada?

Y mi madre, sonriendo a la pregunta, con un vago misterio contestaba:

—Si es que sabes buscar, tal vez la encuentres en el bosque del pájaro que habla...

Después busqué el amor; tras de su huella quedaron muchas flores agostadas.

El polvo del camino

maculó inútilmente mis sandalias.

Fuí mariposa sobre muchos cálices, en cien hogueras marchité mis alas;

pero el amor que yo soñé de niño

fué sordo a mi palabra.

Y al preguntar dónde el amor anida

y al inquirir dónde su fuente mana

siento una voz que dice entre sollozos:

—En el bosque del pájaro que habla...

¡Marchemos, soñadores de imposibles!

¡Vayamos, camaradas!

La senda es infernal, pero ¿qué importa

si aun vive esa incansable: la esperanza?

Crucemos el desierto,

subamos la montaña;

que lloren nuestros ojos en la sombra,

que sangren en la arena nuestras plantas.

La humanidad que a muchos

inspiró tantas páginas,

es un niño curioso que ha soñado

con el bosque del pájaro que habla...

LEOPOLDO MARÉCHAL.

PENSAMIENTOS

Jesucristo, que es el tipo de la caridad, perdonó a los que le crucificaron: con mayor razón debemos perdonar nosotros a los que nos ofendan.

El amor y la caridad son los faros que deben alumbrar la carrera del hombre.

COMISION Y EXPORTACION

de toda clase de frutas y hortalizas de la región

FRANCISCO BERNAT

CALLE CARDENAL SANCHA, 16

CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección Telegráfica: BERNAT, CARCAGENTE

Especialidad en naranjas, mandarinas, limones, cacahuetes, tomates y judías.

DE ACTUALIDAD

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Lo comenta nuestro apreciable colega «La Almudaina» en esta forma, y conformes en un todo nosotros con sus apreciaciones, las suscribimos:

«Ya están libres los españoles que han sufrido durante 18 meses la esclavitud de Abd-el-Krim. ¿Y como han sido libertados? No han sido las armas españolas las que los han arrancado del poder del cabecilla moro, sino sometiendo España a todos los caprichos y a todas las órdenes de Abd-el-Krim.

Pedía cuatro millones de pesetas, y las quería en plata, no en papel; se le han entregado los 800.000 duros, unas cuantas toneladas de plata. No quería la intervención de ningún elemento militar; nadie con el uniforme español ha intervenido en el rescate; quería cuatrocientos y tantos cautivos moros que teníamos en nuestro poder, y dichos cautivos le han sido entregados.

Las familias de los prisioneros es natural que reboten de alegría, y también que el país respire tranquilo después de tantos meses de incertidumbre y de dolor; pero España, como nación, debe sentir una gran vergüenza. Para este viaje cualquiera hubiera servido: con someterse a la voluntad de Abd-el-Krim se estaba al cabo de la calle.

Después de lo sucedido creemos debe considerarse resuelto el problema de Marruecos y liquidarlo.

Horrorizan los detalles del cautiverio que narran los rescatados. Por menos, mucho menos, la indignación de Europa se cernió sobre Alemania. Fué aspiración de la humanidad el castigo de quienes cebaron su odio sobre los prisioneros. En cambio nosotros, España, casi ha de dar las gracias a Abd-el-Krim por la liberación.

Lo que decíamos: emprendido este camino, no queda otro recurso que la liquidación, que, por deplorable que sea por nosotros, no encerrará mayor desdoro que ese denigrante rescate.

¡Nuestro porvenir no está en Africa!

Con el rescate de los cautivos se abre un nuevo aspecto al problema de las responsabilidades: ahora se completan los testimonios que faltaban y podrá juzgarse con completo conocimiento de causa.

Tantas víctimas caídas en el suelo africano, tantos millones gastados, la nación agobiada por el fisco, nuestra autoridad y nuestro prestigio desechos ante los indígenas, frustrada nuestra penetración en Africa, demandan para los causantes de tanto duelo y tanto aplastamiento una justicia serena y austera, y los que rigen los destinos del país no deben olvidar la lección empezando una era de restricciones para no continuar debilitando el país, que demanda una vida modesta, que cese el despilfarro para que las energías que quedan sirvan para poder llevar la convalecencia y alcanzar la plenitud de vida, libre de los agobios a que está sujeto el contribuyente, para sostener un rango y un cuerpo de servidores, desproporcionado a nuestros medios y a nuestras necesidades.»

4.137.000 pesetas
por el rescate

La gestión que ha dado por resultado la redención de los cautivos se inició días antes de Navidad.

En ella proporcionó interesantes elementos de juicio al Gobierno un capitán médico, destinado actualmente en Baleares, cuyas informaciones han sido plenamente confirmadas por el Gobierno, entre ellas la referente al número de prisioneros, que señaló en 357, y éste ha sido el total de los rescatados.

La cifra exacta de dinero entregada ha sido 4.137.000 pesetas, veinte toneladas de duros, y además 426 moros.

Terminada la negociación del rescate, tal vez se continúen éstas para llegar a la pacificación de Alhucemas si se opera un cambio en la actitud de Abd-el-Krim, a lo que parece dispuesto, pues de lo contrario no se hubiera desposeído de los prisioneros.

La acción de Francia en el Ruhr

La acción emprendida por Francia en el Ruhr no ha dado todavía resultados que puedan considerarse beneficiosos para los aliados. Las dificultades y las complicaciones se multiplican, y resulta que los franceses se hallan en franca lucha contra la voluntad del adversario, que, lejos de pactar con ellos, se obstina en ofrecerles resistencia. El plan alemán parece la transposición, en el orden económico y administrativo, de lo que fué el repliegue de Hindenburg durante la guerra. Alemania ha imaginado, a lo que se ve, si no hacer el vacío a las tropas francesas de ocupación, por lo menos inmovilizar todo aquello que servía a la marcha regular de la región hoy ocupada. Inaugura con ello un género de lucha absolutamente nuevo, que ha de dar mucho que hacer a Francia.

Ya reconocen las autoridades de esta nación las dificultades enormes que han de vencer y los graves inconvenientes con que a cada paso tropiezan, pues de París y del Ruhr llegan noticias que indican que se va a proceder con mucho tiento. Especialmente después de la sorpresa general que ha causado la inesperada resistencia de los funcionarios y mineros, de los cuales se pensaba que se situarían frente a sus jefes y patronos, Francia ha tenido un momento de indecisión en cuanto a la aplicación radical de sus medidas.

Precisa, en efecto, proceder con calma para no ir a un fracaso que tendría consecuencias funestas para Europa entera. Francia debe evitar a toda costa que se suscite un movimiento político y social que sería incapaz de contener.

Pero no hay que tener en cuenta solamente la cuestión obrera; hay que pensar también en un conflicto que puede producirse de un momento a otro, que tal vez se haya producido ya. Nos referimos a la cuestión del avituallamiento.

Para tener una idea de la importancia de la cuestión, recuérdese que el número de habitantes de la región ocupada excede de cuatro millones, de los cuales 500.000 son mineros y 200.000 obreros metalúrgicos, habituados por necesidad a una alimentación substanciosa; y que la superficie de terreno que ocupan no está en relación con su número.

El Ministro de Subsistencias del Reich ya ha llamado la atención del Gobierno francés respecto a la dificultad de proporcionar víveres a las tropas; y ello bien pudiera ser un aviso de que el Reich se proponga incluir en su plan de resistencia el hambre y la miseria extendiéndolos por la cuenca del Ruhr.

La cuestión es importantísima y no admite espera. Francia se verá obligada a hacer nuevos sacrificios para resolverla.

SECCION ECONOMICO-COMERCIAL

Tipos de interés

Leemos que con el fin de evitar competencias entre los Bancos particulares, ha sido acordado por el Consejo Superior Bancario el uniformar, a partir del 1.º de Julio próximo, los tipos de interés de las cuentas corrientes en los establecimientos adscritos a la comisaría de la Banca privada, según las siguientes tasas:

Cuentas corrientes a la vista de 250 por 100

« « a 8 días 3'00 por 100

« « a un mes 3'50 « «

« « a 6 meses 4'00 « «

« « a un año 4'50 « «

Cajas de Ahorro. 3'50 « «

Pudiendo estas últimas conceder el 4 por 100 cuando estipulen alguna limitación para la retirada inmediata de fondos.

Relaciones comerciales con Alemania

Mientras se ultiman las negociaciones para la conclusión de un acuerdo comercial general con Alemania, se ha estipulado un nuevo «modus vivendi», con la limitación de que su vigencia no excederá del día 28 de Febrero actual, plazo en el cual se cree factible la firma del convenio definitivo.

En virtud del citado «modus vivendi», España seguirá aplicando a las procedencias alemanas el mismo trato vigente hasta ahora, y Alemania se compromete, en cuanto a los artículos españoles, a suprimir los derechos de entrada de los plátanos, a reducir los derechos para los tapones de corcho, a conceder la importación de 70.000 hectólitos de vinos, y a no aumentar los derechos de aduanas para las siguientes mercancías: minerales de hierro,

cinc, plomo y cobre, plomo en galápagos, aceite de oliva, ácido nítrico, tártaro crudo, lanas sucias y lavadas, pieles lanares, nueces, avellanas, almendras verdes y secas, pasas, higos secos, naranjas, uvas de mesa, pulpa de frutos, ácido tártrico, tártaro emético, sardinas y otros pescados en aceites.

Del contingente que se fija para los vinos podrán disfrutar todos los importadores de vinos domiciliados en Alemania que posean la nacionalidad española, cualquiera que sea la fecha de su establecimiento.

Comisionados franceses

Se encuentra en Madrid una delegación francesa presidida por M. Roux, a fin de llegar a un acuerdo en la importante cuestión de las denominaciones de origen, que principalmente afecta a nuestros «cognac» y «champagne», considerados por los franceses como lesivos a su producción por ser falsas indicaciones de procedencia.

Teniendo en cuenta que los mencionados productos, como otros afectados, llevan además nombres españoles y en idioma español que clara y noblemente expresan la localidad en que se elaboran, creemos se llegará a la deseada armonía pues no han de exagerarse susceptibilidades como la de referencia.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 11 de Enero de 1923

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Antonio Colom, D. José Puig, D. José Canals, D. Cristóbal Ferrer, y D. Francisco Frau.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A D. José Socias, capataz de la brigada municipal de obras, 1.434'65 ptas. por jornales y materiales invertidos durante el mes de Diciembre último en obras verificadas por administración municipal. A D. Manuel J. Derqui, 25'75 pesetas por otorgar una escritura de poder general, concedido por este Ayuntamiento a los Sres. D. Bartolomé Fons, Abogado, y D. Pedro Ferrer y D. Melchor Cloquell, Procuradores, para litigar en todos los asuntos que esta Corporación interese defender ante los tribunales. A don Antonio Oliver, 61'71 ptas. por carbón suministrado para servicio de los fieltos de consumos. A D. Antonio Buñola, 108 ptas. por 720 kilos de paja suministrada para manutención de los caballos propios de este Municipio. A D.^a Magdalena Oliver, Vda. de Marroig, 186'55 pts. por pastas y dulces suministrados a este Ayuntamiento durante el año 1922. A D. Pablo Riera, 123'50 pts. por modelación impresa suministrada para diferentes servicios municipales.

Después de leídas las respectivas instancias, concediéronse los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como mandatario de D. Miguel Lladó Bernat, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 26 de la calle de la Luna, propiedad del mandante, a la alcantarilla pública.

A D. Juan Vicens Deyá, como encargado de D. Antonio Fluxet Canals, para enladrillar la entrada o patio de la casa n.º 3 de la calle del Cementerio, propiedad del señor Fluxet.

Se dió cuenta de haber quedado desiertas por falta de licitadores las subastas celebradas el día 7 del actual, de la leña procedente de la tala y poda verificada de los árboles que existen plantados en la calle de la Gran Vía.

Acto seguido el señor Alcalde manifestó que de la leña procedente de la poda de los árboles de las calles de Santa Teresa, Gran Vía y Cetre, la cual está arreglada para hacer carbón, habíale ofrecido la cantidad de 400 pesetas y de la madera de los catorce árboles talados la cantidad de 105 pesetas.

Después de discutida la conveniencia

de anunciar nuevas subastas o aceptar las ofertas de que había dado cuenta el señor Presidente, la Corporación resolvió facultar al señor Alcalde para que vendá ambos lotes por la cantidad más ventajosa para el erario municipal que le sea ofrecida.

Se reprodujo la lectura, y se acordó quedase nuevamente ocho días sobre la mesa para su estudio, el presupuesto municipal formado por la Comisión de Contabilidad para regir durante el próximo ejercicio económico de 1923 a 1924.

La Corporación se enteró de una comunicación remitida por el Eminentísimo cardenal Dr. D. Enrique Reig, Arzobispo de Valencia, agradeciendo la felicitación que este Ayuntamiento le dirigió, que dice como sigue: «Mucho me complace y sinceramente agradezco el acuerdo de esa Corporación municipal de 14 del pasado mes, que me comunica en su atento oficio, de felicitar me por mi elevación a la Sagrada Púrpura.

Muy reconocido envío a V. S. y a todos y a cada uno de los señores concejales, juntamente con la expresión de mi gratitud, el testimonio de mi consideración y bendición afectuosa.

Les deseo a la vez y al católico pueblo de Sóller gracias espirituales abundantes y dichas en el año que empieza.»

Se dió cuenta de una comunicación remitida por la Administración de Propiedades e Impuestos de Baleares, trasladando otra de la Dirección general de día 29 de Diciembre próximo pasado, que es de este tenor:

«El Excmo. señor Ministro de Hacienda, con fecha 22 de Diciembre de 1922, me comunica la R. O. siguiente:—Vista la instancia del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sóller (Baleares) solicitando autorización para continuar recaudando el impuesto de Consumos hasta 1.º de Abril de 1925, conforme al artículo 45 de la Ley de Presupuestos de 26 de Julio último.—Resultando que el Ayuntamiento citado no tiene sustituido el impuesto, utilizando la facultad concedida por el artículo 17 de la Ley de 12 de Junio de 1911.—Resultando que así mismo está clasificado en la base 2.^a de población, con un total de 8.026 habitantes, teniendo fijados los cupos de 23.676 pesetas 70 céntimos por Consumos y 2.006'50 pesetas por alcoholes; por lo cual y a tenor del artículo 1.º del R. D. de 18 de Septiembre de 1920 le corresponde ser baja en el total encabezamiento en 1.º de Abril próximo.—Vistas las disposiciones de aplicación. Considerando: Que por el artículo 45 de la vigente Ley de Presupuestos de 26 de Julio último, se autoriza a este Ministerio para conceder las prórrogas de los encabezamientos, si bien limitando la fecha hasta 1.º de Abril de 1925, siempre y cuando se soliciten por las corporaciones interesadas dentro del plazo que el expresado precepto señala, circunstancia que concurre en el caso presente. por lo cual es dable acceder a la petición formulada por el Ayuntamiento; S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General ha tenido a bien conceder al Ayuntamiento de Sóller, en la provincia de Baleares, la prórroga para continuar recaudando el impuesto de Consumos y Alcoholes, cuyos encabezamientos importan, respectivamente, 23.676'70 pesetas y 2.006'50 que tiene actualmente fijados, hasta 1.º de Abril de 1925.»

La Corporación se dió por enterada.

Dióse cuenta de una comunicación, fecha 22 de Diciembre último, remitida por el señor Administrador de Contribuciones de esta provincia, trasladando otra de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de fecha 30 de Octubre de 1922, que dice lo siguiente:

«Vista la certificación expedida por V. S. con fecha 15 de septiembre de 1922, en la que manifiesta hallarse formado el Registro Fiscal de edificios y solares de Sóller con arreglo a la vigente instrucción de 29 agosto de 1920.—Resultando: Que a la misma acompaña, a los efectos del artículo 52, párrafo 2.º de la vigente Instrucción, las cuatro hojas de estadística expedida por la Alcaldía respectiva;

y—Considerando que del exámen de estos documentos aparece dicho Registro Fiscal con un líquido imponible de setenta y nueve mil ochocientas treinta y nueve pesetas cincuenta céntimos, al que corresponde al 18 por 100 una cuota para el Tesoro de doce mil quinientas setenta y una pesetas, once céntimos, que supone un aumento de mil cuatrocientas noventa y seis pesetas, once céntimos respecto de la cantidad de once mil setenta y cinco pesetas que por cupo de contribución Territorial Urbana le ha correspondido en el último repartimiento; esta Subsecretaría, por acuerdo fecha de hoy, ha aprobado el Registro Fiscal de edificios y solares de referencia por las cantidades anteriormente indicadas, sin perjuicio del resultado que en su día pueda ofrecer la comprobación del mismo.—Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos, debiendo participar a este Centro la fecha en que dé traslado del anterior acuerdo al Ayuntamiento interesado».

La Corporación, enterada, resolvió dar la respuesta solicitada y delegar al Secretario para recoger la expresada documentación.

Se dió cuenta de una comunicación fecha 9 del actual, remitida por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, que textualmente dice:

«En vista del informe emitido por Vd. con fecha 20 de diciembre último sobre la tala y quema de las acacias plantadas en la travesía y tramo siguiente a ella de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, esta Jefatura ha consultado al Servicio Agronómico si era necesario talar todas las acacias existentes en el mencionado sitio de la referida carretera, habiendo contestado con el siguiente informe:—Vista la consulta que dirige a esta Sección referente a la conveniencia de talar todas las acacias plantadas en la travesía de Sóller y tramo siguiente de la carretera que conduce al puerto para evitar la propagación de la plaga ocasionada por el insecto *Icerya Purchassi*, tengo el gusto de manifestarle que siendo la acacia uno de los árboles más propensos a ser atacados por dicho insecto y estando ya invadidas las que se citan, sería de gran eficacia proceder a la destrucción de ese arbolado para contener la difusión de la plaga. Al propio tiempo debo manifestarle que, en el caso de adoptarse tal medida, ha de ser inmediata, pues estando ya sembradas las colonias de *Novius cardinalis* que es el parásito de la *Icerya*, sería muy probable, pasado algún tiempo, destruir, a la vez que el insecto maléfico, el beneficioso y por tanto la tala y cremación de las acacias resultaría entonces de efectos contraproducentes—En su consecuencia esta Jefatura ha dispuesto se proceda desde luego a la tala del mencionado arbolado.

Lo que tengo el gusto de comunicar a Vd. esperando se procederá a la tala y quema de las acacias con la brevedad posible, rogando a esa Alcaldía me dé conocimiento del principio y fin de la tala.»

Una vez enterado el Ayuntamiento, se abrió discusión sobre el particular, expresando casi todos los señores concejales presentes su opinión con respecto a talar el arbolado público para combatir la plaga *Icerya Purchassi*, mostrándose todos de opinión favorable a talar las acacias existentes en las calles de esta población, caminos vecinales y carretera de Palma a Sóller, resolviendo por último lo siguiente:

1.º Proceder sin pérdida de tiempo a talar todos los árboles sembrados a los lados de la carretera de Palma al Puerto de Sóller y en las calles de la Gran Vía, Cetre y de Santa Teresa, atacados de la plaga *Icerya Purchassi*, quemando sobre el terreno las ramas y los troncos a fin de evitar que con el transporte de un lado a otro pueda propagarse el insecto de referencia.

2.º Sembrar nuevos árboles en la carretera de Palma al Puerto de Sóller, solicitando para ello la correspondiente

autorización de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

3.º Hacer constar en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por el concurso prestado por la citada Jefatura de Obras Públicas, con la cesión de los árboles de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, para la extirpación del dañino insecto.

4.º Estudiar que clase de árboles es más conveniente para plantar en las calles de esta población que por su estrechez no permiten sean sembrados de los llamados plátanos.

A propuesta del señor Alcalde se resolvió gratificar con cincuenta pesetas a Ana Vila, que durante cuarenta años ha efectuado la limpieza de esta Casa Consistorial, en cuyo servicio cesó el día 31 de Diciembre próximo pasado.

El señor Estades, en nombre de la Comisión nombrada para la compra de un caballo para el servicio de enterramientos que este Municipio tiene establecido, manifestó que ésta había adquirido uno, propiedad de D. Juan Canals Pastor, por la cantidad de 1.025 pts. Añadió que como dicho caballo no tenía guarniciones para prestar el servicio, habíanse igualmente adquirido las en que actualmente trabajaba, por la cantidad de 75 pesetas, o sea en total, por caballo y guarniciones, de 1.100 pesetas. La Corporación enterada, resolvió aprobar la compra realizada por la citada Comisión y consignar el pago de la señalada cantidad en la relación de créditos reconocidos del presupuesto para el próximo ejercicio de 1923 a 1924.

El señor Presidente dijo que en cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en la pasada sesión había realizado gestiones con D. Jaime Aleñá, Arquitecto que confeccionó el proyecto del actual Matadero municipal, a quien se adeuda casi el completo de los honorarios devengados por dicho trabajo, al objeto de ver de conseguir alguna rebaja en el precio y facilidades para el pago. Añadió que había encontrado al señor Aleñá con el ánimo dispuesto a favorecer a este Ayuntamiento, habiendo, después de discutido el asunto, fijado el saldo en la suma de 1.500 pesetas, las cuales podrán satisfacerse con plazos anuales de quinientas pesetas cada uno.

La Corporación, enterada, aprobó la actuación del señor Alcalde e hizo constar en acta su agradecimiento hacia el señor Aleñá por la disminución que de su cuenta ha hecho a favor de este Municipio y por las facilidades otorgadas para el pago, resolviendo además que se consignase en el próximo presupuesto la suma de quinientas pesetas correspondiente al primer plazo convenido.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónica Local

Conforme dijimos en nuestro número anterior, el domingo último por la mañana se reunieron, en el domicilio del consignatario de buques D. Guillermo Bernat, buen número de los interesados en la adquisición de un vapor dedicado al servicio de la línea Sóller, Barcelona y Cete.

Dados los inconvenientes que se presentaban para la creación de una compañía de co-propietarios, por ser éstos muchos, se convino en constituir una sociedad anónima, con un capital de 160.000 pesetas, dividido en acciones de a 250. Se dió lectura al proyecto de estatutos, y una vez aprobados, se procedió al nombramiento de la Junta de Gobierno, que recayó en los señores siguientes: D. Miguel Lladó Bernat, D. José Ferrer Oliver, D. Juan Pizá Arbona, D. Nicolás Cortés Miró, D. Domingo Picornell Amengual, D. José Aguiló Pomar, D. Guillermo Frontera Magraner, D. Arnaldo Casellas Gili, D. Gabriel Cabot Ripoll, D. Amador Canals Pons, don Joaquín Reinés Colom y D. Damián Mayol Alcover.

Asistió a dicha reunión el Notario de esta localidad D. Manuel J. Derqui, quien tomó todos los datos para estipular la escritura social. El martes por la tarde se ce-

lebró nueva reunión para proceder a la lectura y firma de dicha escritura, lo cual se efectuó sin inconveniente alguno, quedando constituida, con entusiasmo de todos, la compañía bajo el título de *Navegación Sollerense* y nombrado Naviero-Director de la misma D. José Ferrer Oliver, a quien, lo mismo que a los señores que forman la Junta de Gobierno, felicitamos por la distinción de que fueron objeto, y les deseamos el mayor acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

.

La Junta de Gobierno de la nueva entidad *Navegación Sollerense* se reunió el jueves por la tarde. Procedió a la distribución de cargos entre los vocales de la misma, y fueron elegidos: Presidente, don Damián Mayol Alcover; Vice-Presidente, D. Miguel Lladó Bernat; Secretario, don Juan Pizá Arbona y Vice-Secretario, D. José Aguiló Pomar, comenzando ya éstos, con sus demás compañeros de Junta, su actuación para llevar a cabo la empresa que les está encomendada.

El Sr. Picornell dió detallada cuenta de cuantas gestiones había realizado hasta entonces con carácter particular para la adquisición de un buque a vapor, y la Junta de Gobierno acordó proseguirlas oficialmente hasta llegar a un feliz término.

Como el pago de la compra del buque deberá efectuarse tan pronto se llegue a un acuerdo con el armador o armadores del que se adquiera, la citada Junta de Gobierno acordó proceder al cobro de las acciones suscritas, el cual quedará abierto a partir del martes próximo, conforme podrá ver el lector por el anuncio que publicamos en otro lugar del presente número.

Conforme dijimos en nuestro último número, el próximo pasado domingo celebróse en la Casa Ayuntamiento el acto de la rectificación del alistamiento de los mozos a quienes corresponde ser sorteados este año para el reemplazo del Ejército y cupo de esta ciudad.

Tuvo lugar dicho acto bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, dándose cuenta de las inclusiones y exclusiones reclamadas, y una vez resueltas se declaró rectificado el alistamiento, advirtiéndose seguidamente a los concurrentes que el día 11 del actual mes de Febrero, a las once, se reunirá el Ayuntamiento para cerrar definitivamente las citadas listas, oyendo y fallando cuantas otras reclamaciones se produzcan.

Celebraron el domingo último su Junta General reglamentaria varias de las sociedades existentes en esta localidad, conforme habíase anunciado desde estas columnas con la debida antelación, y fué la primera de ellas el «Banco de Sóller».

Reunieron los señores accionistas de esta Sociedad, en el local social, a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de D. Juan Puig Rullán, y a la no muy numerosa, pero sí selecta, concurrencia se dió cuenta de la situación de dicha entidad en fin del año 1922, o sea del 33.º ejercicio de la misma, mediante lectura del Balance y de una Memoria que detalla la de cada una de las cuentas en especial, y demuestra con la incontrovertible elocuencia de los números el estado próspero de la asociación.

Como todos los años, también en el presente nos complacemos en dar cuenta a nuestros lectores de los progresos de esta sociedad bancaria que es orgullo de Sóller; progresos que pone de manifiesto el movimiento creciente en aquéllas, no obstante la grave crisis por que atraviesa la economía en nuestros días, y sobre todo el resultado halagüeño del conjunto de las operaciones efectuadas. Con un movimiento total de Caja de 57.505.009'18 pesetas y un general de dichas operaciones de 203.539.716'27 pesetas, se ha obtenido un beneficio de 223.152'62 pesetas, del cual, deducido el 5 por ciento de amortización sobre el mobiliario (748'53), el impuesto de utilidades (25.711'41) y el 1'50 por mil por timbre de negociación en las acciones y obligaciones (3.000), queda para repartir la suma de 196.928'84, a la que acordó la Junta dar la siguiente aplicación:

Para un dividendo de 25 pesetas por acción, pesetas	75.000'00
Para la contribución del 8'05 por 100 correspondiente a los señores accionistas y que paga el Banco por su cuenta	6.624'23
Para el 5'50 por 100 de contribución sobre 1.250 pesetas que importan los intereses anuales de las obligaciones	68'75
A la Junta de Gobierno por el 8 por 100 sobre pesetas 194.441'11, de conformidad con lo establecido en los Estatutos	15.555'27
Para la Caja de pensiones de los empleados	7.000'00
Al fondo de reserva	90.000'00
Y para unir a las utilidades del ejercicio en curso, las restantes	2.680'59
Igual a pesetas	196.928'84

Acordóse por unanimidad la reelección de los vocales Sres. D. Salvador Oliver, D. Pedro A. Alcover, D. Jaime Marqués y D. Juan Mayol, y de los suplentes don David March y D. Miguel Forteza, a quienes por turno reglamentario correspondía cesar en los antedichos cargos, y se dió por terminado el acto.

Tenemos la seguridad de que, sean o no accionistas del «Banco de Sóller», todos los sollerenses sentirán una viva satisfacción al ver que los resultados del anterior ejercicio han seguido siendo, como en los precedentes, sumamente lisonjeros. Nosotros como sollerenses la sentimos, y por ello nos apresuramos a enviar a los a quienes tales resultados en gran parte son debidos: el Director-Gerente, nuestro particular amigo D. Amador Canals Pons; la Comisión Permanente, y el personal de oficinas que su actividad y celo ha secundado, nuestra más sincera felicitación.

A las dos y media de la tarde la celebró el «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» bajo la presidencia de D. Bartolomé Coll Rullán.

Abierta la sesión, se dió lectura por el señor Secretario al acta de la Junta General celebrada el año último, y seguidamente al Balance e Inventario efectuado el día 31 de Diciembre pasado, según los cuales las operaciones realizadas durante el año 1922, ofrecen como resultado un déficit de 1.402'65 pesetas.

El señor Presidente manifestó que este déficit procedía de los géneros comprados en 1920, añadiendo que, aunque el Balance se cierre con déficit, las operaciones realizadas durante el finido ejercicio se liquidaron con beneficio, cuya situación—terminó diciendo el señor Coll—explicará más claramente el señor Alcover, a quien inmediatamente cedió la palabra.

El señor Alcover expuso detalladamente la situación de la Sociedad, demostrando con datos precisos que en 1.º de Enero de 1921 algunas mercancías habían causado pérdidas, las cuales podían calcularse por lo menos en 4.600 pesetas. De modo que si ahora—dijo—sólo tenemos un déficit de 1.402'65 pesetas queda demostrado que las operaciones efectuadas durante los años de 1921 y 1922 han producido un beneficio líquido de 3.200 pesetas, lo que evidencia la buena marcha del Sindicato, esperando que, si los socios continúan prestándole su apoyo, en breve quedará cancelado el déficit referido.

A continuación el señor Alcover leyó un estado comparativo de las ventas efectuadas por dicha entidad, el cual ofrece halagüeño resultado, pues en casi todos los artículos existe aumento en el producto de los vendidos. En el último ejercicio se realizaron operaciones de venta por 95.359'80 pesetas.

Acto seguido fueron reelegidos en sus cargos los siguientes señores:

D. José Puig Rullán.—D. Guillermo Deyá Ozonas.—D. Juan Bta. Garau Serra.—D. Bartolomé Coll Rullán.—D. Bartolomé Colom Ferrá.—D. José Ripoll Magraner.—D. Pedro Antonio Arbona Arbona—don Antonio José Colom Casanovas.—D. José Canals Pons y D. Lorenzo Ramis Gelabert. Fueron elegidos, para cubrir las vacan-

tes existentes los señores D. Antonio Colom Cabot.—D. Ramón Pastor Arbona, y don José Rabasa Gost.

Es satisfactorio, como se ve, el estado económico del «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», siendo únicamente de lamentar que todos los sollerenses no le presten su apoyo, efectuando en él las compras de todos los artículos de gran consumo que necesiten. Hay que tener presente que favoreciendo al Sindicato se favorece a los intereses de todos, ya que con ello se podrán obtener ventajas en las compras de los géneros que se necesiten.

Por el resultado obtenido felicitamos a los señores de la Junta Directiva, felicitación que hacemos extensiva a los señores reelegidos y elegidos en la Junta de que acabamos de dar cuenta y que quedan ya nombrados.

Pocas horas después, a las cinco y media, fué la sociedad recreativa «La Unión» la que celebró su Junta general ordinaria, bajo la presidencia de D. Pedro A. Alcover.

Dió principio con la lectura, por el Secretario, D. José Bauzá, del acta de la Junta anterior, que fué aprobada.

El Depositario, D. José Puig, dió cuenta del balance practicado en 31 Diciembre último, que por unanimidad aprobaron los señores asistentes.

Se indicó a la Junta la conveniencia de realizar algunas mejoras, y prometió ésta atender la proposición.

El señor Presidente indicó que no alcanzando las cuotas que satisfacen los socios para cubrir los gastos ordinarios de la Sociedad, lo indicaba a los asistentes por si creían conveniente aumentarlas, como lo han efectuado ya otras sociedades de la localidad y de Palma. Varios socios opinaron que no deben aumentarse dichas cuotas y de momento no se tomó acuerdo sobre el particular.

Correspondía cesar en el desempeño de su cargo a los Sres. D. Gabriel Darder Vicens, D. Miguel Coll Mayol y D. Pedro A. Alcover Pons, y fueron reelegidos. Por cuya distinción les felicitamos.

Mas tarde, a las ocho de la noche, la asociación religiosa «Adoración Nocturna» establecida en esta parroquia, celebró su Junta General ordinaria, bajo la presidencia de D. Antonio Castañer Rullán. En ella, después de cumplido el ritual que marca el Reglamento, se procedió a la elección de Presidente, quedando reelegido, por unanimidad de los votantes, el mencionado D. Antonio Castañer Rullán.

A quien también muy sinceramente felicitamos.

El domingo por la tarde, a las cuatro, en el salón Capitular de la Casa Consistorial tuvo lugar la subasta de los árboles de las calles de Santa Teresa, Gran Vía, Cetre y calle del Mar hasta el puente d' *En Barona*.

Dichos árboles fueron adjudicados al mejor postor, que lo fué D. Antonio Colom Cabot.

Estos días han sido sembrados árboles en varias calles y caminos de esta ciudad y en el tramo de carretera de Palma al Puerto de Sóller comprendido desde la calle de Cetre al mencionado puente d' *En Barona*, cuyos árboles anteriormente existentes hubieron de ser arrancados por estar infectados de la plaga *Icerya Purchassi*.

Mañana, por la tarde, tendrán lugar otras subastas de árboles, conforme podrán ver nuestros lectores en los anuncios que publicamos en otro lugar del presente número.

Se nos comunica que en la próxima semana estará en esta ciudad el afinador de pianos de la casa Chassaigne Frères, y se nos ruega informemos a los que deseen utilizar sus servicios de que pueden dirigirse, como de costumbre, a los profesores D. Antonio y D.ª Catalina Rotger, domiciliados en las calles de Real 32 y Mar, 46, respectivamente, dándoles el correspondiente aviso.

Respecto a los bailes que dijimos organizaba el elemento joven de la sociedad «Círculo Sollerense», hasta el presente ninguno de ellos se ha efectuado. Ignoramos las causas, pero por lo que hemos podido colegir oyendo medias palabras de algunos socios que en la empresa estaban, al parecer, interesados, la cosa obedece a falta de música, por haber desistido de tocar algunos de los músicos que a formar la se habían comprometido.

Tal vez, en lo que resta aún de carnaval, volverán «sobre el acuerdo» los disidentes y se decidirán a... soplar, con lo que parte de los referidos bailes, ya que no todos los que se habían proyectado, podrán ser todavía organizados.

El jueves de esta semana el Alcalde señor Castañer publicó un bando en el que manifiesta que, habiendo sembrado árboles en las calles y caminos de este término municipal y teniendo noticia de que algunos niños se suben a ellos, con lo cual peligra el romperlos, ruega se respeten, y suplica a todos los vecinos que impidan el daño y se sirvan denunciarlo, para poder aplicar al delincuente el correctivo que merezca.

Hace al propio tiempo presente a los padres o representantes legales de los infractores que serán responsables civil y subsidiariamente por sus hijos o representados menores de diez y ocho años de cualquier acto punible cometido por éstos.

Es de aplaudir lo avisado por el señor Alcalde, esperando que no se verá en la necesidad de castigar a persona alguna por ser los árboles y plantas que pertenecen al público respetados por todos.

Los días desapacibles del final de la anterior semana y principios de la actual cesaron como por encanto con el plenilunio, el jueves, día 1.º del corriente mes. Y ¡cosa rara! el pronóstico que hace el calendario con motivo de señalar dicho plenilunio ha resultado de una exactitud admirable. «Abonanzado el tiempo», dice, y es así, pues que desde el indicado día ni la más pequeña nubecilla se ha visto cruzar nuestro horizonte, ostentando al cielo su más hermoso color azul y brillando, consiguientemente, el sol con todo su esplendor.

Fuera, pero, de las horas en que nos envía éste sus ardientes rayos, vuelve el frío a dejarse sentir, y, precisamente por el contraste, en cuanto desaparece detrás del *Teix* y vuelve a caer el relente con mayor intensidad, lo sentimos mucho más. Sin embargo, ya quisieran poder gozar de esta dulce temperatura tantos paisanos nuestros que han de vivir pisando hielos en este tiempo y respirando una atmósfera glacial, a muchos grados bajo cero.

Nuestra temperatura ha oscilado en todos estos días entre una mínima de 6 grados y una máxima de 13, cosa verdaderamente envidiable hallándonos en pleno invierno... a pesar de las maldiciones que la echan los y las que tienen llenos de sabañones las manos y los pies.

Dió principio el domingo último la serie de bailes de máscara que ha organizado la empresa del teatro de la «Defensora Sollerense», según dijimos, para el presente carnaval, y, cosa inusitada, la concurrencia fué numerosa ya desde el comienzo, aún siendo el primero, y duró la diversión hasta las doce.

No hubo, pero, ninguna máscara. Sin embargo, en la calle se oyó durante la velada de algazara que suele producir cuando se reúne en grupos la gente joven, a la que un antifaz quita las tres cuartas partes, por lo menos, de su natural timidez.

Para mañana por la tarde se ha anunciado, en dicho teatro de la calle de Real, un muy completo y atractivo programa de cine, cuyas proyecciones llevan por título:

- 1.º *El Misterio de Lord Percival*, en 4 partes.
- 2.º *El rey de la plata*, segunda jornada.
- 3.º *Nelly la temible*, cómica, 2 partes.

Y para la noche el segundo de los bailes de máscaras que, amenizado por toda la banda de la «Lira Sollerense», dará principio a las nueve.

Los Exploradores de España

Asamblea general

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el pasado martes tuvo lugar la Asamblea de esta Institución, convocada con motivo de la necesaria adaptación al nuevo Reglamento Oficial decretado por el Gobierno. Estuvo presidida por el Consejo Local, hallándose en el salón una selecta concurrencia de socios protectores.

Expuesto por el Presidente el objeto de la convocatoria, hizo alusión también a la renuncia que había presentado del cargo, que no significa deseo de alejarse de la Institución sino que, aparte las causas de falta de apoyo que la determinaron, representa su criterio de ser su labor más provechosa como simple Instructor, si la Asamblea lo estimaba apto para ello. Dió lectura al siguiente estado económico de la Asociación:

Existencia en caja	ptas. 1,199 07
Muebles y otros	« 5,298 65
Útiles de campaña	« 998 25
Publicaciones y efectos de la Asociación para la venta	« 283 05
Recibos al cobro, de socios protectores y exploradores	« 472 25
Total ptas.	8,251 27
A deducir: varias facturas pendientes al pago	248 17

Capital líquido, ptas. 8,003 10
 Contrastando con tan floreciente estado económico, señaló la falta de apoyo moral y la apatía tan generalizada alrededor de la labor escultista, todo lo que había de tenerse en cuenta antes de ir definitivamente a la reorganización, pues si ésta no había de ser sólida y bien orientada valía más no realizarla.

La Asamblea, después de amplia discusión, en la que intervinieron la mayoría de los asistentes, sobre la base de la opinión del señor Rector de que no se produjese el menor entorpecimiento para las entidades de jóvenes con carácter religioso, y contando con el decidido apoyo del mismo dentro de la mayor armonía con las expresadas asociaciones, acordó por unanimidad el proceder activamente a la reorganización que determina el nuevo Reglamento, concediendo un amplio voto de confianza a una comisión, integrada por miembros del Consejo actual y socios protectores, para que propusiese las bases completas y acoplamiento de cargos que sean más convenientes, cuya comisión quedó constituida en el acto.

A nuevos ruegos del señor Presidente, se acordó aceptarle la dimisión y que se encargue accidentalmente de la dirección del Consejo Local el Vice-Presidente, don Mateo Colom Puig, terminando así el acto.

Se nos informa que están bastante adelantados los trabajos de la Comisión Reorganizadora designada, de los cuales dará cuenta ésta en nueva Asamblea que tendrá lugar, en el local social, el próximo viernes día 9 del corriente, a las ocho y media de la noche.

Al mismo tiempo nos ruega la citada Comisión que encarezcamos la concurrencia de todos los socios protectores, según convocatoria que individualmente recibirán al efecto, por tratarse de adoptar resoluciones de capital importancia para la vida y desarrollo futuros de la Institución.

Vida Religiosa

A la Parroquia

Demà, diumenge, dia 4. — Festa que 'ls Congregants dediquen a la seva Patrona. La Verge Immaculada. — A les nou i mitja, se cantarà Hores menors, i a les deu i quart, l'Ofici solemne, amb música, i sermó que farà el P. Miquel Juan, de l'Orde Teatina. El capvespre, hi haurà explicació de la doctrina cristiana: a las quatre, exercici dedicat

al Sagrat Cor de Jesús; i horabaixa Vespres, Completes, Rosari i Exercici dels Set Diumenges.

Dimecres, dia 7. — A les sis i mitja, exercici a honor del Patriarca Sant Josep.

Dijous, dia 8. — Durant la missa de les set, se farà l'Exercici mensual dedicat a la Immaculada.

Diumenge, dia 11. — Comencen les Coranta-Hores que l'Apostolat de l'Oració dedica al Sagrat Cor de Jesús.

A l'església de les Monges Escolàpies.

Demà, diumenge, dia 4. — A les set i mitja, Misa de Comunió pels Congregants del Bon Jesús de Praga. A les quatre del capvespre, l'exercici en honor del Nin Jesús se començarà els set diumenges dedicats al Patriarca Sant Josep. Després d'aquest exercici s'imposarà la Medalla del Bon Jesús de Praga als fàeis que ho solliciten.

Dimars, dia 6. — L'Arxiconfraria de la Guarda d'Honor començarà Coranta-Hores essent l'exposició a les sis i mitja; a les deu i quart, Ofici solemne. Predicarà el M. I. se. D. Miquel Alcover, Canonge. A las quatre i mitja, Estació; a las sis i mitja, trisagi, sermó, Te Deum i reserva.

Dimecres, dia 7. — Tot com el dia anterior. Dijous, dia 8. — Festa de l'Arxiconfraria. A les sis i mitja, exposició. A las deu i quart, Ofici solemne. Predicarà el M. I. se. D. Miquel Alcover, Canonge. A las quatre i mitja, Estació; a las sis i mitja, trisagi, sermó, Te Deum i reserva.

A l'Oratòri de la Caridat

Demà, diumenge, dia 4. — El capvespre, a les quatre i mitja, Exercici de la Bona Mort.

Dijous, dia 9. — Festa al Sant-Cristo de la Salut. — A les set, missa de comunió; a les deu, ofici solemne amb sermó que farà el Rv. Pare Antoni Oliver, de la Congregació del Oratori. El coro de senyorettes cantarà una missa a veus. Després del ofici, s'exposarà el Copò. Horabaixa, se farà un piados exercici amb meditació i se cantarà solemnisim Trisagi.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 26. Enero. — Isabel González Canals, hija de Gabriel y Margarita.

Día 27. — Salvador Ripoll Sebastián, hijo de Salvador y Jerónima.

Día 29. — Antonio Martorell Borrás, hijo de Monserrate y Juana.

Día 29. — Juan Salvá Pericás, hijo de Juan e Isabel.

Día 30. — Sebastián Deyá Alberti, hijo de Bartolomé y María.

MATRIMONIOS

Día 25. — Francisco Capó Pons con María Antonio Nevado Fernández, solteros.

DEFUNCIONES

Día 29. — Margarita Frontera Joy, de 74 años, soltera, calle de San José 4 (Biniaraix).

Día 31. — Catalina Colom Colom, de 80 años, viuda, calle de San Bartolomé, 10.

BOLSA DE BARCELONA

COTZACIONES DE LA SEMANA (del 29 al 3 de Febrero)

	Franco	Liras	Dólares	Marcos
Lunes	40'50	00'00	6'37	0'00
Martes	39'95	29 84	6'43	0'02
Miércoles	38 70	29'82	6'42	0'02
Jueves	37'20	29 87	6'43	0'02
Viernes	37'75	29 79	6 39	0'03
Sábado	38'00	00'00	6'42	0'00

Ventas

Una finca de 60 cuarteradas, olivar con un magnífico chalet, sita en Biniaraix.

Dos casas sitas en Biniaraix.

Una finca de 600 cuarteradas, sita en el Puig Major.

Para informes: don Francisco Muntaner, Procurador. Miramar, 6. 1.º — Palma de Mallorca.

Se desea vender

Una finca sita en Binisalem compuesta de higueral, almendral y viña; rinde el 4 por 100. Informes: D. Jerónimo Muntaner, Procurador. Miramar, 6. Palma.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 1.º del actual, se resolvió adjudicar en pública subasta al mejor postor 240 árboles que se hallan plantados en la carretera de Palma al puerto de Sóller, en el tramo comprendido desde el puente denominado «d'En Barona» al punto conocido por puente de «Ca'n Ahí».

El pliego de condiciones que la regula está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Dicha subasta se celebrará el domingo próximo, día cuatro del corriente mes, a las cinco de la tarde.

El tipo que se fija para la misma es de mil doscientas pesetas y ninguna proposición inferior será admitida.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta será de cien pesetas, y la definitiva del diez por ciento de la cantidad por que se adjudique.

Esta se verificará con sujeción estricta a las prescripciones del artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

El acto tendrá lugar en el salón Capitular de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde y del Regidor Síndico.

Sóller a 2 de Febrero de 1923. — El Alcalde, P. Castañer. — P. A. del A., Guillermo Marqués Srio.

BANDO

Don Pedro Juan Castañer y Ozonas, Alcalde-presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller,

Hago saber: Que el domingo, día 11 de de Febrero próximo, tendrán lugar en el sitio de costumbre, y por medio de pujas a la llana, las siguientes subastas:

1.ª A las cinco de la tarde. La de productos que acumulan las carros destinados a la recogida de estiércoles y residuos de las casas particulares.

2.ª A las cinco y media. La de los pastos de los torrentes públicos.

3.ª A las cinco y tres cuartos. Las del secadero de pieles, rediles para el ganado y local destinado a cochera, todo ello situado en terrenos del Matadero de reses.

4.ª Las de los almacenes del puerto, situados en la calle de la Marina; de otro almacén o establo adosado al edificio de Santa Catalina, y de otro establo adosado y colindante a dicho edificio de Santa Catalina.

Los pliegos de condiciones por que se han de regir dichas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes puedan interesar las subastas de referencia.

Sóller a 27 de Enero de 1923. — El Alcalde, P. Castañer.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 pesetas por acción fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 29 de Enero de 1923. — El Director-Gerente, Amador Canals.

Navegación Sollerense, S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto en las oficinas de la misma, calle del Príncipe, núm. 24, de nueve a doce de la mañana, a partir del martes día 6 del actual, el cobro de las acciones suscritas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Sóller, 3 de Febrero de 1923. — El Naviero-Director, José Ferrer Oliver.

Se vende

una casa calle de la Luna núm. 129. Para informes: Antonio Joy.

Defensora Sollerense

En la Junta General ordinaria celebrada en el día de ayer, se verificó el sorteo de las Obligaciones acordadas amortizar, habiendo correspondido a los números siguientes:

Obligaciones serie A (Teatro) números 88, 133, 179, 246, 305, 337, 386 y 464

Obligaciones serie B (Vitalicios) números 23, 442, 615, 681 y 967

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes para el cobro de las citadas Obligaciones pueden acudir a la conserjería de esta sociedad.

Sóller 15 Enero 1923. — El Vice-Presidente, Antonio Forteza.

Se desea vender

Una pieza de tierra huerto, denominada Ca'n Moyana, sita en la calle de la Romaguera y linda por Oeste con la línea férrea. Tiene anejo el derecho de cuatro minutos semanales de agua de la fuente de S' Olla.

Y una casa señalada con el n.º 5 de la calle de Moragues.

Para informes, en esta imprenta.

LEÑA

seca, aserrada para estufa, a 250 ptas. los 40 kilos.

Grandes existencias de envases para frutas, a precios reducidos.

De vent en la fábrica de «EL GAS».

Le Printemps

Novedades Señora y Caballero

DE Antonio M.ª Fuster

San Nicolás, 3 y 5 — PALMA

Recibidas las NOVEDADES para OTOÑO e INVIERNO.

La casa mejor surtida y más bajos precios.

La única que cada temporada presenta los géneros nuevos.

Gran surtido en Peletería, Lanería, Pañería, Echambres.

Corte gamuzá 21 Ptas.

Visiten esta casa antes de comprar. Es la que vende más barato.

PERTUSSINA

Xarop bò i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

DEPÓSIT:

APOTECARIA DEL AUTOR, J. TORRENS. — SÓLLER.

Está Vd. débil, y su estado no le permite tener hijos o si los ha tenido no se ha repuesto y desea recuperar la salud, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

No consideramos extemporáneo, dado el interés siempre palpante del asunto que trata, la reproducción del siguiente artículo, que publicó nuestro estimado colega *La Última Hora* como editorial de uno de los números que vieron la luz en la penúltima semana. Identificados con las ideas que en él se exponen, hacemos las nuestras, y creyendo ha de ser del agrado de nuestros lectores y propio de esta sección, con gusto lo trasladamos a estas columnas:

«Las fuertes discusiones que ha motivado el Decreto publicado hace poco por el conde de Romanones prohibiendo, o mejor dicho dificultando, la venta para el extranjero del patrimonio artístico de la nación, disposición que si de algo peca es de tardía, puesto que viene después de muchos años en que la exportación de aquellos tesoros ha sido constante, han hecho que la atención pública se fijase en un acuerdo que, tendiendo al mismo fin, tiene tomado la Diputación navarra, acuerdo ejemplar, que tendría que ser imitado por todas las diputaciones provinciales para asegurar aun más la defensa de la riqueza artística.

La Diputación navarra tiene un impuesto, sobre la venta de objetos de importancia artística, verdaderamente prohibitivo, ya que se eleva a la mitad del importe del precio de venta.

Para asegurar la exacción de este impuesto, se dispuso la formación de un catálogo de toda la riqueza artística que se conserva en Navarra, con expresión del valor de cada una de las obras que la forman.

Para evitar las infracciones que en uno u otro sentido se pudiesen cometer, se declaró obligatorio, bajo pena de comiso, para cuantos tuviesen obras de arte, la declaración de las mismas y su inscripción en el catálogo, y se estableció a favor de la Diputación el derecho de que si estima vendida una obra por un precio ínfimo, pueda adquirirla por precio de venta.

Estas disposiciones complementarias aseguran la virtualidad de la medida adoptada por la Diputación navarra para la defensa del patrimonio artístico de aquella región, defensa que sin duda alguna será eficaz al fin propuesto, ya que de hecho da un valor excesivo a las obras artísticas, poniéndolas fuera de una posible cotización.

La forma seria y concreta con que aquella Diputación ha procedido a la defensa del patrimonio artístico de su región, pone una vez más de manifiesto la justicia del crédito que gozan las instituciones nava-

rras, cuya labor se estima ejemplar. Entré las demás regiones de España, Navarra se distingue por el buen uso que hace de las libertades y privilegios de que goza, mostrando, sin vanas algarazas ni presunciones, una capacitación que bien quisiéramos verla en la alta administración del Estado.

Si en Mallorca, de donde ha desaparecido durante estos pasados años una riqueza artística incalculable, se hubiese tomado a tiempo una disposición semejante, aquella exportación no se habría hecho, o, al menos, se habría atenuado muy mucho.

Todavía es considerable el patrimonio artístico de Mallorca, patrimonio que si bien está defendido en cuanto a su exportación al extranjero, no está asegurado para la provincia.

Y así como hay un interés nacional en que las obras de arte no vayan a otros países, también ha de haber un interés regional en que estas obras no vayan a otras regiones.

En tanto el Estado defiende aquel interés nacional, los organismos oficiales de la provincia deben recoger y amparar los intereses regionales.

¿Qué medida definitiva asegura a Mallorca la posesión de los tesoros artísticos que en ella se conservan?

Finalizamos el actual ejercicio económico, y en breve habrán de formalizar las corporaciones los presupuestos para el ejercicio próximo.

El ejemplo de Navarra podría darnos la pauta para que en Mallorca se hiciera algo en defensa de nuestro ya menguado patrimonio artístico.

La Diputación Balear podría crear en sus presupuestos un impuesto de carácter prohibitivo.

Nunca como ahora la ocasión puede ser más favorable para seguir el ejemplo de la Diputación de Navarra. El actual Gobierno, —y lo prueba el Decreto del Conde de Romanones,— está dispuesto a defender este interés, y, consecuente con su obra, no habría de negar su superior aprobación a unos presupuestos en cuyas partidas figurase un impuesto defensivo del interés regional en conservar sus tesoros artísticos.»

Crónica Balear

Palma

El pasado domingo se celebró en el Grand Hotel, un banquete en honor de D. Guillermo Forteza, Alcalde, y concejales liberales y reformista del Ayuntamiento de nuestra ciudad, al que asistieron unos 260 comensales.

Ocupó la presidencia el señor Forteza. A su derecha tomaron asiento el diputado a Cortes D. Luis Alemany, el jefe del partido

reformista don Fernando Pou, el ex diputado a Cortes don Enrique Sureda, y el Presidente de la Diputación provincial don Juan Llobera.

A su izquierda se sentaron el senador del Reino don Luis Pascual, el ex-Alcalde de Palma don Antonio Pou, el presidente del Círculo Liberal don Juan Canals, el ex-Alcalde de Palma don Jaime Suau, y los concejales señores Mas y Calafell.

Reinó la más franca cordialidad, y pronunciaron entusiastas brindis al final los señores D. Antonio Pou, D. Jaime Suau, don Enrique Sureda, D. Fernando Pou y don Luis Alemany.

Habló en último lugar el Alcalde diciendo: «Después de lo dicho por estos señores, no me cabe sino recoger las palabras de los señores Sureda y Pou para darles cumplimiento, porque los compañeros de Consistorio han de estar a mi lado.»

Todos los oradores fueron largamente ovacionados, terminando el acto a las seis y media de la tarde.

Convocados por el Gobernador, señor San Martín, se reunieron en su despacho el Alcalde, señor Forteza, y el Delegado de Hacienda, señor Soldevilla.

Dicha autoridad gubernativa les expuso que el objeto de la reunión era el de empezar los trabajos preparatorios para la constitución de la nueva Junta Provincial de Subsistencias.

De conformidad con el Real decreto, acordaron los reunidos dirigirse a las Cámaras de Comercio y Agrícola y a la Casa del Pueblo, para que cada una de ellas designe un representante para formar parte de la nueva Junta.

Se dejó para la próxima reunión la designación de los vocales consumidores y vocales femeninos que también han de formar parte de la Junta.

Por último quedó encargado el señor Alcalde de reunir determinados datos que han de servir de base a la nueva Junta para ulteriores acuerdos.

El señor Gobernador recibió días pasados una comunicación del Ministerio de Fomento en la que se le comunica que próximamente saldrán para Palma los aviones que han de realizar el servicio aéreo postal y de pasaje entre Barcelona y Palma.

Dichos aparatos de acuerdo en la comunicación han sido debidamente reconocidos y aceptados por la superioridad, y una vez seguidos los trámites reglamentarios que faltan, y han de solventarse en este Gobierno civil, se les autorizará para el servicio.

Prosiguen las obras de urbanización y construcción del paseo marítimo en las murallas del frente de mar.

Estos días empezaron los obreros la nueva escalinata que ha de dar acceso al expresado paseo por la parte del Baluarte del Príncipe.

El Alcalde, señor Forteza, dijo a los periodistas que una buena parte de aquella muralla podría ser utilizada para punto de reunión y juegos expansivos de la niñez de esta población.

El próximo lunes comenzarán las obras de urbanización en L' Hornabeque, cuya terminación facilitará el pronto paso de los tranvías eléctricos por el ramal de Palma a Son Roca. Aparte la dirección facultativa, cuidará de las obras, delegado por el Sr. Alcalde, el concejal Sr. Solà.

Petra

Con los ritos y ceremonias de la Iglesia, fué bendecida e inaugurada la nueva Estación Telegráfica de esta villa. A causa de una ligera indisposición de nuestro buen Párroco, efectuó la bendición el Rdo. don Bartolomé Rullán, Vicario de esta parroquia, asistiendo al acto don Antonio Alcover, Jefe de la Sección de Telégrafos de Mallorca y don Juan Bibiloni, Jefe de Línea de la misma Sección. Tomó posesión de la nueva Estación el joven Oficial de Telégrafos don Miguel Jaume y Font, que antes había desempeñado igual destino en Lérida y Barcelona.

Efectuada la bendición, expidieron telegramas de salutación al Diputado don José Socias, al Obispo de Mallorca, al señor Sánchez Guerra y al Director General de Telégrafos, que fueron contestados con otros de agradecimiento y de felicitación.

Una vez más expresamos nuestra más fiel gratitud al señor Socias por el beneficio recibido, y por todos los que venimos disfrutando por su mediación, entre otros, la cantidad de dos mil quinientas pesetas para nuestra iglesia parroquial, dos carreteras que nos unen con Artá y Felanitx y una cartería entre ésta y nuestra sufragánea, Ariany. Y hacemos extensivo nuestro reconocimiento al señor Horrach, Alcalde de esta villa, por su espíritu regenerador, siempre dispuesto a sacar de la política conservadora todo aquello que pueda enaltecer y beneficiar moral y materialmente el municipio que hace nueve años dirige y gobierna con un acierto digno y aplaudido por todos los petrenses de buena voluntad, y seale por ello enhorabuena.—C.

Eivissa

El domingo último entró en este puerto de arribada forzosa la balandra a motor Príncipe Alberto de Mónaco, procedente de Palma.

Este buque se dirige a Málaga para formar parte de una expedición científica por las costas del norte de Africa, organizada por la Comisión de estudios Oceanográficos que preside el sabio naturalista don Odón de Buen.

El batallón de Cazadores ha empezado los trabajos preliminares para el entrenaamiento del equipo gimnástico que ha de tomar parte en el concurso que se celebrará en Palma el próximo mes de Marzo.

En el mercado de Barcelona la pasada semana se cotizaron las algarrobas de esta isla a 1575 pesetas los cien kilos y las almendras a los siguientes precios:

Mallorca corriente 260, escogida 300, Esperanza 1.^a 310, común 215 y molliars en cáscara a 130.

Folleto del SOLLER -32-

EL SUEÑO DE LA FELICIDAD

una armonía admirable las frases apasionadas de *Lucía* y de *Edgardo*; aquellas frases les traían a la mente la primera página de su amor.

Al separarse *Lucía* y *Edgardo*, cuando lanzan aquel sublime ¡adío! Emma y Eusebio se volvieron instintivamente para mirarse, y sus almas se confundieron.

Cayó el telón.

Mr. Payne se dirigió a su hija para celebrar el mérito de los cantantes y pedirle su parecer. ¡Quién sabe si el desventurado padre no había oído una sola nota de las que celebraba!

Un segundo después, pretextando que pasaba un amigo por el corredor, salió del palco; Emma le miró fijamente, porque había comprendido su intención.

Al ver salir a Mr. Payne adiviné que yo también estorbaba; pero al hacer la demostración de levantarme, Eusebio me dió un golpe en el pie con el tacón de su bota; aquella señal fué tan expre-

siva que aun no habiendo comprendido lo que quería decirme, el dolor me hubiera imposibilitado de ponerme en pie. Hice un gesto significativo, y Eusebio se cubrió la cara con el pañuelo para ocultar la risa que le provocó mi mueca.

Resignado a acompañar a Eusebio, puesto que creía necesaria allí mi presencia, me puse a leer con todo interés el programa de la función.

Eusebio, como quien hace una llamada vergonzante, dejó caer con recelo esta palabra en el oído de la joven:

—Emma.

Ella se volvió, y sin cuidarse de que yo podía oírla, le dijo:

—¿Es verdad, Mr. Barreda, que se marcha usted mañana a Cuba?

—Así lo había decidido al convencerme de que Vd. no me amaba,

Emma le miró, abriendo los ojos para manifestar su sorpresa.

—Necesito haber oído a Vd. mismo esas palabras para darles crédito.

—¡Oh! bien sabe Vd., dijo mi amigo, que he combatido de frente las consecuencias de esta pasión para haber sufrido un triste desengaño.

—¡Un desengaño! ¿Se burla Vd. de mí, Eusebio?

—No, Emma; ofrecí respetar a Mister Payne, y al siguiente día desapareció Vd. de Saratoga sin dejarme una palabra de consuelo, un átomo siquiera de esperanza.

—Fuí arrastrada por una exigencia de mi padre, pero bien pudo Vd. convenirse por mi carta...

—¡Una carta! ¿Qué carta?...

—¿No ha recibido Vd. una carta mía?

—No, contestó Eusebio con una imperturbabilidad sorprendente.

Aquella negación llegó hasta mí y costóme trabajo ocultar el efecto que me produjo; hice una seña con el pie a Eusebio, pero no fuí tan implacable con él conmigo para no distraerle.

—Entonces, dijo la inocente niña, nada me sorprende; había acusado a Vd. por una indiferencia criminal a mis ojos.

—¿Podía Vd. creer, Emma, que recibiendo una carta de Vd. hubiera permanecido en Saratoga ni un minuto? ¡Oh! ¡no es extraño, porque Vd. no me conoce!

—¿Y se marchará Vd. mañana?

—Después de ver a Vd. hoy, ¿cómo me pregunta si me iré mañana? Huía de este país con el corazón despedaza-

do por un desengaño cruel; pero cuando siento renacer la esperanza, respiro de nuevo y me quedo, sea cualquiera el resultado de mi determinación.

—¡Gracias, Eusebio!

—Sé que voy a combatir desesperadamente con un padre que se opondrá a mi cariño, pero el corazón encierra un tesoro de valor, y lo pondré en juego para triunfar.

—¿Se ha acordado Vd. de mí, Eusebio?

—No me haga Vd. esa pregunta; lea Vd. en mis ojos la respuesta.

Emma miró a Eusebio, y la respuesta de sus ojos le arrancó un suspiro en que se reflejaba su satisfacción. Vuelvo a repetir que mi amigo era un hombre admirable para la escena, aunque en situaciones semejantes todos los hombres son actores eminentes.

—No tema Vd. a mi padre, Eusebio, añadió la joven; acérquese Vd. a él sin cuidado; alimento la esperanza de que mi padre se convencerá de la injusticia de su oposición; además, si hay contrariedades que vencer, luche Vd. como yo; sólo así se aquilata el amor.

—Estoy resuelto a todo.

(Continuara).

DE L'AGRE DE LA TERRA

TEIXITS D'ART

Estudi històric de la ornamentació artística dels teixits

(Breu estudi històric del Art aplicat an els teixits)

(Continuació)

De Roma

Dels romans podem dir casi lo mateix que dels grecs; tant sols les pintures qu'es conserven ens poden indicar quins eren els temes ornamentals entre ells preferits.

En quant a documents descriptius de la manera de teixir d'aquella gent, en tenim un d'una exactitud tan curiosa que no puc resistir la tentació de transcriure'l. Es un fragment del Llibre VI de les «Metamorfosis» d'Ovidi en el qual descriu les costums de Minerva i Aracné, sens dubte inspirant-se en les de ses contemporànies romanes. Diu així el troç més interessant: «Totduna col·locant se la una davant l'altre, Minerva i Aracné extenen els fils lleugers qui formen l'urdir, lligant los an els telers; una canya separa els fils. Entremig, lliga la trama qui, conduïda per l'esmolada llençadora, es descapdella entre llurs dits, s'entrelliga amb l'urdir, i s'uneix a ell baix dels cops de la pinta d'agudes dents... les hàbils treballadores accelèren el moviment ràpid de llurs mans... Sota els seus dits l'or flexible es mescla amb la llana, i les històries manlleuades a l'antiguetat es desenrotllen damunt la tela.»

Vertaderament, fóra molt difícil fer una descripció més clara d'un modo antic de teixir qui tanta semblança té amb el procediment actual de fer els tapiços amb els telers d'urdir vertical anomenats d'alta llisa.

Teixits coptes

Es coneixen amb aquest nom tots els teixits que's feien a l'Egipte durant els darrers temps de l'imperi romà, durant el temps en qu'aquest es va traslladar a Constantinopla (època bisantina), i durant i després de l'invasió de l'Egipte p'els alarbs.

S'anomenaven així perque les primeres troballes que d'ells es féren varen esser a dins les ruïnes d'una ciutat copta, en el lloc aont enterraven els morts. Es creu que aquesta ciutat fou una de les fundades per Adrià durant una de ses incursions per dins el territori egipci.

Essent els coptes una secta de cristians de l'Egipte qui vivien en la seva religió en mig del ambient de religió pagana qui els enrevoltava, no es d'extranyar que dins les mateixes ruïnes s'hi trobàs una altra necròpolis, tots els vestigis de la qual indiquen que pertanyia an els pagans.

Els personatges trobats a la necròpolis copta van vestits suntuosament, i a les parts més visibles del seu vestit duen ornaments, amb motius de decoració, símbols de la religió copta.

Els vestits dels romans eren d'els mateixos teixits, però amb símbols pagans i molts d'ells amb símbols de les religions egipcies de la època faraònica, adaptats a l'estil greco-

romà. Això es compren fàcilment si es té en compte que la societat romana en els seus darrers sigles era una societat cansada, i, com la dels nostros dies, era molt donada an els gusts exòtics i a les impresions de lo llunyà i desconegut; era aficionada a viatjar per terres llunyanes, a usar objectes duits de molt enfora, i fins i tot cultivava les tradicions rares i les religions de l'antiguetat, sobre tot les de l'Orient.

Una nota històrica digna d'esser apuntada és el fet d'haver se trobats a dins les ciutats romanes de la darrera època temples dedicats al culte de Isis, divinitat egipcia qual religió florí a la època faraònica i havia ja decaigut, quant, per la tendència que reinava entre els darrers grecs i romans per l'esperitisme, es varen dedicar per complet a ella abandonant casi del tot les seves divinitats paganes.

A la nostra ciutat d'Ampúries s'hi pot veure un temple romà qui fou dedicat a Isis. Per estudiar els canvis observats dins els temes ornamentals d'aquests teixits segons el període en que es produïen, podem dividir los en tres èpoques.

La primera, greco-romana; la segona, bisantina; la tercera, del domini aràbic.

Durant la primera època, que durà desde alguns sigles abans de Jesucrist an el IV de nostra era, amb motiu de la conquesta d'Alexandre hi hagué un dualisme marcat entre el gust primitiu dels egipcis i el dels nous dominadors, esforçant-se els teixidors d'Egipte per amotlar se an el gust dels seus novells clients. Per això veim teixits del gust greco romà del temps amb accessoris decoratius com la llebre de llargues orelles, completament egipcies, enrevoltant el tema principal qui es troba sovint tancat a dins un gran cercol, sobre tot en els teixits emprats per coixins funeraris i altres objectes de dimensions regulars.

D'aquesta primera època son uns teixits molt decorats qui servien regularment per peces de grans dimensions, fets amb un artifici desconegut per nosotrs: presenten per una cara el dibuix, (generalment a base de figures i símbols pagans dins amples cenèfs de dibuix semblant a unes fulles irregulars sobreposades ben espesses i d'una manera continua) fet amb uns rissos o bucles de llana de diferents colors, i per l'enrevés una tela de ll ben closa i de superfície llisa, sense que s'hi vegi cap punt de llana ni del fil amb que aquesta està lligada.

Molts dels altres teixits decorats d'aquesta època, per son aspecte semblen fets amb el teler usual d'alta llisa. Això feu que M. Gerspach, director dels *Gobelins*, importantíssima manufactura de tapiços francesa, després d'un llarg i profund estudi dels teixits coptes, es decidís a reproduir los, arribant a fer a la vista d'uns petits fragments unes

vertaderes reconstruccions qui rès tendrien qu'envejar an els models primitius, fora dels sigles de vida i de llur valor històric. Aquest fou l'origen del art anomenat *Gobel Copte*, qui inclou totes les reproduccions i reconstruccions de teixits coptes fetes per l'important industria artística dels *Gobelins*.

Els teixits de la segona època (art bisanti) son decorats principalment amb figures religioses, amb motiu de que'n aquell temps imperava el cristianisme dins l'imperi romà. Durà del sigle IV an els VII i XIII.

El tercer període, del domini aràbic, ens ha deixat uns teixits decorats amb motius coptes indígenes, influïts només per la civilització persa que'n ses conquestes anteriors per la Persia s'havien apropiada els alarbs, qui abans no tenien art propi.

Son aquells temes ornamentals dels quals s'apoderaren els musulmans per la decoració de ses construccions; aquells frisos de formes geomètriques i d'entrellaços que veim encara en les construccions aràbigues d'Espanya.

Teixits de Xina

Baix d'aquest títol em referesc a tots els teixits perses, sassànides, coptes i greco romans en els quals entro la seda, perque aquells dels qu'hem parlat fins ara son tots de llana, de ll i alguns de cotó.

No farèm cas dels que podem veure duits de Xina perque son relativament moderns. Els més antics son dels sigles XV i XVI.

Encara que els grecs i romans posseïen ja en el sigle IV abans de Jesucrist alguns teixits de seda, és evident qu'era un secret per ells la obtenció d'aquesta fibra. Quan Plini sembla que parla d'ella, es referien a la *bombicina*, fibra procedent de l'agla o capell ja foradat produït per un cuc selvatge qui es cria dins els boses de roures, alzines, freixes i arbres consemblants.

Raymond Cox fixa a l'any 2698 abans de nostra era el descobriment del precíus fil de seda, secreció del cuc qui s'alimenta amb les fulles de morer. La princesa Si-Ling-Chi fou la autora d'aquest descobriment. Des de llavors ha estat la tasca predilecta de les dames nobles i princesses del Celest Imperi la cria i cultiu dels cucs de seda.

Els camins que recorregué aquesta fibra per introduir-se en diferents vegades a dins Europa foren els sigüents:

Considerem els xinos tancats dins les seves famoses murades de ceràmica, enrevoltant llur vida industrial d'un impenetrable misteri del qual ningú havia pogut sorprendre el secret.

Els primers amb qui tractaren foren els parts, els seus veïns de més aprop. Aquests a son temps duéren la seda (teixits i fils sense teixir) an els sassànides de la Persia, de la qual passà a la Mesopotàmia, i d'aquesta a l'Egipte dels coptes.

Amb això l'emperador Alexandre de Grècia va conquerir part de la Mesopotàmia i la costa del Mediterrani, posant-se en relació directa amb els parts; així s'introduïren els productes de procedència xina a Grècia.

Els romans, a la mort d'Alexandre (sigle IV abans de J.C.), seguiren la conquesta dels grecs fins a tocar la Persia dels parts (qui

aleshores n'eren els senyors), posseïnt l'Egipte, arribant allavors a Roma els teixits de seda i aquells en els quals la seda hi pronia part important.

Mes tard (l'any 165) envià l'emperador Marc Aureli uns embaixadors a la Xina, passant per l'Egipte i el golf Pèrsic, i d'aquesta manera s'establí una relació comercial directa entre Xina i Roma.

Després, quan l'imperi romà es traslladà a Bizanci, els sassànides, qui tornaven a dominar la Persia, hi portaren també els seus teixits.

Finalment, els musulmans a son temps conqueriren la Persia, la costa oriental i meridional del Mediterrani, Sicília, les Balears, i per últim Espanya, introduint per tots aquests països l'us de la seda.

Quant els cavallers francesos anaven a les creuades a Terra Santa, les deturades que feien a lo llarc del seu camí en aquestes illes del Mediterrani, els feien avesar desde un principi an el gust oriental duit pels alarbs, aficionant s'hi més encara mentres estaven a Palestina; ells foren qui dugueren el gust per les coses d'Orient als seus països, escampant-lo així per tota l'Europa meridional.

En quant a la producció de seda a l'Europa, sabem que en el sigle IV, sota l'imperi de Justinà, dos monjos dugueren d'Orient dins els seus bastons llevors (ous) de cucs de seda que'n el transcurs del seu viatge havien apres de criar. Es possible qu'aquest fos l'iniciament de la sericultura europea.

Com que de la Xina lo primer qu'en sortí foren els teixits, abans qu'els fils sense teixir, el seu art ornamental influí positivament damunt el caràcter decoratiu dels pobles qui els rebieren.

Les principals influències que d'això s'originaren foren tres:

1.^a De la Xina directament damunt els teixits de la Persia sassànida (els parts no foren més qu'uns revenedors). Les altres dues son derivades d'aquesta.

2.^a De la Persia sassànida a l'Egipte dels coptes.

3.^a De la Persia sassànida a Bizanci.

Passèm ara a estudiar en si els teixits en els quals entra la seda com a important materia constitutiva.

(Seguirà.)

PENSAMENTS

Els periodistes son les abelles de la història universal.—*Lleó XIII.*

Una dona se casa per entrar més de plè en el món, i un homo per decautar-se un poc d'ell.—*Valtour.*

No és pobre precisament el qui no té res, sino el qui desitja molt.

Es impossible estimar qualqu'u o qualque cosa sense trobar en ell goig i satisfacció. A tota emoció forta va associat un plaer especial, de qualsevol casta que sia la emoció.—*Hoffeling.*

Folletí del SOLLER -9-

LES DISCIPLINES

que jo de cada dia més i més vençut pel vici m'entregava a la dissolució.

Abreviant la narració vos diré que vaig deixar completament els amics virtuosos, tots els lligams qui poguessin tenir influència religiosa i tot lo qui em pogués recordar la meva primera amor. Volia oblidar-la, volia destruir tota recordança qui m'entrebancàs el nou camí; tot remordiment qui s'alçàs acusador dins la consciència, i... desgraciadament ho conseguia.

Transcorregueren els dies, empedreïnt-me més i més dins aquella vessània destructiva i satànica, fins arribar al dijous sant. Ja aquell dia no tenia per mi recordances anniversàries, ni despertava fibres emotives. Era un dia indiferent com qualsevol altre.

Mes, empès per la correntia de la gent, vaig anar visitant els sagraris, aduhc arribar al de l'església de les Caputxines.

Dos ciris fulguraven al tenebrari i a desgrat de ma repugnancia instinctiva a presenciar les flagelacions, m'entrà una viva curiositat per esperar la que en breu temps anava a començar. Finit el rès propi del dia, començaren les religioses amb pausada lentitud el *Miserere*, no acompanyat de l'arpa com el de David, sino de les vibracions apagades d'uns instruments de martiri, qui copetjaven, cruïxen i esqueixaven carns delicadíssimes de donzelles. Quina barbàrie! quina crueltat més inaudita! I pensar que entre aquelles verges místiques hi estava aquella an a qui jo tant havia estimat.

No era aguantador. Llavors duit pel meu caràcter impulsiu, obcecat de materialisme, irreverent, irreligiós, amb l'idea de precipitar aquell acte barbre, me vaig alçar arborant una roncadora, invitant als at'lots qui me estaven aprop a que me seguïssen, vaig esclafir amb un brigit estrepitos, iniciant el *fas*, les simbòliques tenebres, abans d'hora. Potser dins aquell aldarull el meu xiulet sonàs més fort que mai; ço que jo volia, era que hi sonàs com una viva protesta.

Mes, lluny de suspendre-se els assots, s'eren redoblat d'intensitat; i, al finir l'explosió insolent, els sentiren descarre-

gar-se amb més força, accentuat-se, molt particularment, uns més repetits, més vibrants, més enèrgics, acompanyats d'una veu dolçament coneguda, entonant la salmòdia. Era la rèplica que'm llençava, des del fons de l'auster convent, aquélla ànima innocent, mai ofuscada de corruptibles passions.

Dues setmanes transcorregueren encar per mí de càdica penombra, de materialisme groller, aduhc un recado de la mare abadesa, me reclamà al convent.

Em perdia en conjectures a qual més extravagats, per lo que aquélla bona senyora pogués haver a comunicar-me; i mai m'acudí la verdadera. Arribant al convent, bé ho haguera pogut deduir d'aquell sò funenari de la campana, qui escampava per tot arreu notícies de mort. Però ni amb això encara hi vaig atinar; fou precís que en el locutori aquélla mare abadesa m'abocàs tota la fèl amarganta, tot el glaç mortal... Ploraven una novícia.

El vel se descorregué, la bona em va caure dels ulls. Pobra Maria!

Amb detalls prolixes, m'anà explicant aquélla bona monja, aquélla extranya malaltia sobrevenida des del Dijous Sant. Els metges s'hi veren perduts; parlàren de *tisis galopant*, de *consumció*,

nerò en realidad no'n sabien res. Ella es consumia visiblement, mes era de patiments íntims, de sofrença moral... La venerable priora tot ho sabia; tot li havia estat revelat amb confidència d'agonia i prudentment m'insinuà el vot i el desig formulat en aquélla hora suprema: ofería la seva vida—que els remeis humans no porten defensar—en holocauste per la meva conversió; i em feia una deïxa: *les disciplines*.

Fou l'amor ressorgint amb més força d'entre les pútrides influències qui el tenien ofegat, o fou efecte de la divina gràcia?

Que teoritzí sobre aquest fet el qui vulgui; per mí, prou clar que fou efecte de gràcia.

Em vaig sentir il·luminat, penetrat, capgirat completament. Les llàgrimes m'inundaren els ulls, mes no eren llàgrimes congruades dins la passió de l'amor humà; sino llàgrimes vives, llàgrimes caldes i al mateix temps consoladores; llàgrimes de penediment i contrició. Tot ho veia baix d'un caire i d'una consideració ben distinta de l'entrar. Em veia duit pel meu esgarriament a la vora d'un

(Seguirà.)

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDES

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. * TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON FOUGEROUSE-BONNET

FONT Frères, Succ^{rs}

COMMISSIONNAIRE-Place Chavanelle

BUREAUX-Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÈRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE-Téléphone 51 inter

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.^{la} ↔

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL { Saint-Chamond.
Rive-de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoulins.
Le Thor.
Chavanay.

Chèques Postaux
n.º 6511, Lyon.
Succursale de Rive-de Gier
Ancienne Maison G. Mayol

F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes à couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage très soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de
fruta fresca y otros artículos.

Cebrian & Puig

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Telegramas; CEPUI

Teléfono; 6-68

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-82

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios afados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

JAIME MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBERE (Francia)
(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Transportes, Consignación, Tránsito

Unión Frutera. S. A.

15, Quai de la République. CETTE (Francia)

TELEFONOS: 6.68 — 3.95

TELEGRAMAS: FRUTUNION

La mayor rapidez y economía en transportes, operaciones de aduana y reexpediciones. Compra directa en todos los puntos de producción.

Inmejorable y rápido transporte marítimo entre Gándia y Cette en acondicionados vapores al servicio exclusivo de la "Unión Frutera."

JOSE CASASNOVAS

5 Rue Frochot, PARIS 9ème

IMPORTATION ET EXPORTATION

EXPÉDITION RAPIDE ET POUR TOUS PAYS

de Fruits et Primeurs

(Emballage soigné et surveillé)

Toutes nos marchandises son vendues de confiance au plus bas prix.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELEFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuets.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

AUTOMOVILES de 6 cilindros

STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP.,
12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: STUDEBAKER::

Olmos, 101 — PALMA DE MALLORCA

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n° 21

Papel para cartas, y sobres

Se ha recibido una importante partida, que se vende a precios muy económicos en la imprenta de J. MARQUÉS ARBONA.

San Bartolomé, 17, -- SOLLER

Fruits Secs

Légumes Secs

Pâtes Alimentaires

GRANDE SPÉCIALITÉ DE FIGUES DE MAJORQUE,
DE FRAGA ET DE RAISINS DE MALAGA

H. & V. Penel Frères

4, Rue des Déchargeurs

PARIS (1er)

Téléph: Central 57-74

Adr. Télég: PENELHAL - PARIS

HALLES CENTRALES

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

(Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis)

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.



JACQUES MAYOL 4, RUE DES MINIMES, 4 — **MARSEILLE**
 FRENTA AL MERCADO CENTRAL — FUNDADA EN 1880
 Telef: 16-35. Telegr.: M-yol Minimes 4 Marseille

Bananes de Grand Canarie, dates d'arrivée a Marseille. Valdivia 6 février, Alsina 3 Mars; Pincio 14 Mars; Formosa 23 Mars; Mendoza 31 Mars; Córdoba 13 Avril; Valdivia 20 Avril; Plata 3 Mai; Alzina 12 Mai.
 Servons de preference le gros fruit zone de Tenoya.

Maison d'Expedition ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALLES CENTRALES — ORLEANS.

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6.70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- **CETTE**

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.



Importation de Bananes
 toute l'année
 Expédition en gros de Bananes
 en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. — Téléphone 8 82

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	{ 3243
	Valencia:	{ 3295
		{ 805
		{ 1712

Bananes en Gros

Importations de BANANES de toutes provenances:
 Trinité, Jamaïque et Canaries
 ET DE TOUS FRUITS ÉXOTIQUES

Le plus vaste entrepôt de BANANES de la région.

Exportations journalières de POMMES DE TERRE, primeurs choux, choux-fleurs et asperges du pays.

Expéditions rapides; travail soigné. Demander prix courant.

Réduction sur prix courant, par grosse quantité.

Adresse télégraphique: RULLAN fruits CHERBOURG—Téléphone n.º 201

Maison Rullán: 12 et 14, Rue du Chateau

Entrepôt. Rue Notre Dame, 31

— CHERBOURG —

Transporte Rápido de Naranjas

entre

GANDIA y CETTE

El vapor de esta matrícula "UNION" de marcha rápida y con instalaciones especialísimas e incomparables para el transporte de frutas, reanudará, a partir del 15 de los corrientes, sus viajes entre los indicados puertos.

PARA INFORMES: Su Consignatario en Cette, Miguel Bernat y los Sres. Ripoll y C.^a de Marsella.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono Cerbère, 9 || Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE, 616 || CETTE - Llacane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^{sa}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Telègrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TELÉPHONE N.° 57

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10—2 Place des Clercs 10—12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5—VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataigns, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIAE FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2—(HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

Maison d'Expéditions

FONDÉE EN 1897

Spécialité de fruits primeurs, légumes de pays

Antonio Pastor

Propriétaire

ORANGE (Vaucluse)

télégramme:

PASTOR-ORANGE

Téléphone 52

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins 10—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Télégramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Télégramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

— = ALCIRA = VILLAREAL = —
Télégramas: Cardell — ALCIRA.

Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11

Télégramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 2-87

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HERAULT

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona